



RESOLUCIÓN DE 20 DE FEBRERO DE 2018 POR LA QUE SE INCORPORA UN NUEVO ACREDITADO PARA EL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD EN EL AÑO 2014 Y SE LE OTORGA PUNTUACIÓN.

Con fecha 2 de septiembre de 2014 D. Reynaldo Villalonga Santana obtuvo la acreditación para concurrir a los concursos de acceso al cuerpo de Catedráticos de Universidad. Una vez adquirida la condición de funcionario de carrera del cuerpo de Profesores Titulares Universidad, este Rectorado ha resuelto incluirle en la lista de Profesores Titulares de Universidad acreditados al cuerpo de Catedráticos de Universidad en el año 2014 y otorgarle una puntuación de 0,00 puntos, en aplicación de la fórmula establecida en el Plan 2012 de Estabilización y Promoción.

Madrid, 20 de febrero de 2018

EL RECTOR

(P.D. Decreto Rectoral 16/2015, de 15 de junio, BOCM n. 180, de 31 de julio)
La Vicerrectora de Política Académica y Profesorado

Mercedes Gómez Bautista